

COMUNICADO CONJUNTO

REUNION ENTRE LOS MINISTRO DE RELACIONES EXTERIOES DE BELIZE Y GUATEMALA

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y Belice sostuvieron una exitosa y productiva reunión el día 9 de enero de 2014, en Ciudad de Belice, en donde conversaron acerca de diversos temas de interés común.

Acordaron que es necesario construir más puentes y no un muro entre ambos países. Ambos coincidieron en que Guatemala y Belice son socios para el desarrollo y seguridad y que tienen muchos retos que superar de manera conjunta

En este contexto los Cancilleres acordaron instalar a la brevedad la Comisión Conjunta entre ambos países, prevista en el artículo 20 del Acuerdo Sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento a la Confianza, la cual será dirigida por los Viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países con acompañamiento de la OEA, con el objeto de incrementar las medidas de fomento de la confianza y proponer otras medidas que tiendan al fortalecimiento de la relación bilateral y evitar cualquier tipo de conflicto.

Los Cancilleres instruyeron que los Vicecancilleres definan una Hoja de Ruta para el año 2014, dentro del cual programen una serie de reuniones de distintos sectores, que permitan un mayor intercambio que fortalezca la confianza y la cooperación entre ambas poblaciones y gobiernos. Coincidieron en que hay que promover el diálogo entre otros, entre parlamentarios, entre los sectores privados, autoridades locales, académicos, iglesias, sectores culturales y educativos, ya que es la mayor manera para crear un clima de confianza que permita fijar la fecha para realizar la consulta popular y posteriormente acudir a la Corte Internacional de Justicia.

Los Cancilleres coincidieron en que el diálogo político y los canales de comunicación entre las autoridades de ambos Gobiernos deben mantenerse de manera directa y es la mejor medida para evitar incidentes de cualquier tipo. Así mismo coincidieron en el papel de suma importancia que tiene el Secretario General de la OEA, y en la necesidad de mantener operando la Oficina de la OEA en la Zona de Ayacencia.

Los Cancilleres coincidieron en avanzar en este diálogo, que permita en un futuro poder avanzar en el cumplimiento del Acuerdo Especial de 2008.

Los Ministros también acordaron mantener una estrecha cooperación y en los distintos organismos y mecanismos de los cuales forman parte Guatemala y Belice.

Los Cancilleres acordaron volverse a reunir en junio próximo, para evaluar el trabajo encomendado a los Vicecancilleres.

Los Ministros conversaron acerca de la necesidad de encontrar el financiamiento necesario para el funcionamiento de la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia, para lo cual coincidieron en reunirse con el Secretario General de la OEA, Jose Miguel Insulza, el 24 de enero del 2014, para coordinar entre otros temas, una convocatoria al Grupo de Amigos Guatemala - Belice.

Belize City, 9 de enero de 2014.